

Acta nº 41 / 2021

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

Fecha: Zaragoza, 22 de junio de 2021

Hora: 13:00 horas

Lugar: Videoconferencia en Sala del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas, nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2ª.

Asistentes:

Presidente de la Mesa: Sr. D. Javier de Diego Pagola (Director General de Deporte)

Vocales

Sr. D. Ángel Elhombre López

Sr. D. Pedro Suñén Oliván

Sr. D. Eduardo Nuez Vicente

Sra. Dña. Mª Carmen Félix Vidal

Sr. D. José Miguel Plumed Aldecoa

Sr. D. Jorge Moliner Noya

Sra. Dña. Irela Arbonés Arqué

Secretaria

Sra. Dña. Montserrat Rodríguez Pallás

Excusan su asistencia

Sr. D. Carlos Estremera Cebrián



Orden del día

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Información sobre la nueva convocatoria de las Bases Generales por las que se regirán los XXXIX Juegos Deportivos en edad escolar
3. Información sobre la Orden de los "VII Premios Escuela y deporte".
4. Perspectiva y valoración de la existencia del racismo en el deporte escolar.
5. Ruegos y preguntas

Siendo las 13:00 horas, se realiza la bienvenida y el agradecimiento por su asistencia. Existiendo quorum, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el **Orden del día**, señalado:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta anterior nº 40

2.- Información sobre la nueva convocatoria de las Bases Generales

En las nuevas Bases Generales que regirán los XXXIX Juegos Deportivos en edad escolar se realizan algunas modificaciones.

- Respecto a deportes colectivos, la normativa específica deberá concretar la diferencia máxima de puntos o goles por partido entre los dos equipos que se reflejarán en el acta. Hasta la categoría infantil incluida. Y hasta la categoría alevín, el formato de competición debe garantizar que los deportistas inscritos en el acta dispondrán de un período mínimo de participación, que, en deportes de equipo, no podrá ser superior a un cuarto del tiempo total del encuentro.



Y en deportes individuales incorporar nuevas fórmulas de premiación, resultados y clasificaciones que puedan incluir la idea de equipo. Como, por ejemplo, sumando la clasificación de los equipos masculinos y femeninos de una misma entidad.

Se incorpora también la posibilidad de que a iniciativa de la Dirección General de Deporte se pueda realizar una competición en formato reducido en cuanto a participantes o adaptaciones dentro de la modalidad deportiva.

3.- Información sobre la puesta en marcha del 9º Banco de actividades deportivas en centros educativos con un formato on-line.

Tras la realización de esta nueva edición en modalidad online, se pasará a los centros educativos que han participado en el programa, una encuesta de valoración para conocer sus valoraciones.

Las Federaciones nos cuentan que ha sido un éxito, sobre todo en el ámbito rural que pocas veces habían podido establecer contacto con algunas modalidades deportivas. Concretamente triatlón nos comenta que en alguna competición y gracias a la labor del docente, se han inscrito nuevos deportistas en alguna prueba.

Para el próximo curso se plantea la posibilidad de realizar, si la situación sanitaria lo permite las dos modalidades: online y presencial.

Se ha generado un material didáctico que a lo largo del verano se pretende subir a nuestra página web para que todos los docentes tengan acceso de manera libre.

4.- Perspectiva y valoración de la existencia del racismo en el deporte escolar.

Se comenta que, de manera general, no se percibe la existencia de racismo en el ámbito del deporte escolar. No se tiene constancia desde la D.G. de deporte de notificaciones a este respecto.

5.- Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

En Zaragoza, a 29 de junio de 2021


LA SECRETARIA DE LA
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN